

Apoyo a personas en situación de calle

# Ruta Médica aumenta cobertura en Punta Arenas

● Iniciativa de Desarrollo Social y Familia junto al Servicio de Salud, destaca por el aumento del 30% en su presupuesto, lo que permitirá pasar de 80 a 100 días de atención.

**Textia Padilla**  
periodistas@elpinguino.com

En el Centro de Referencia para personas en situación de calle de Punta Arenas se realizó el lanzamiento de la Ruta Médica 2024, dispositivo que se enmarca en el programa "Noche Digna" del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y que por séptimo año consecutivo será ejecutado por el Servicio de Salud Magallanes.

Este plan entrega prestaciones de salud ambulatorias

a los hombres y mujeres en situación de calle de la comuna de Punta Arenas, con el objetivo de proteger la vida, evitar deterioros en la salud, y generar una vinculación con la red de salud pública.

En compañía de usuarios y de la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, señaló que "estamos inaugurando una tercera ruta, que corresponde a la llamada Ruta Médica, dispositivo que contempla un equipo médico dirigido a brindar atenciones de salud a los

hombres y mujeres más vulnerables, cuyo costo es de \$50 millones. Para esta versión, la Ruta Médica aumentó su presupuesto en 30% respecto del año anterior, lo que permitirá pasar de ochenta a cien días de atención, proyectando tres atenciones a la semana para las personas que pernoctan en los dos albergues y en el Centro de Referencia que el ministerio tiene a disposición para ellos, además de los puntos de calle".

También, la directora del Servicio de Salud de Magallanes, Verónica

Yañez González, estuvo presente. Explicó que "la ejecución previa de la Ruta Médica nos ha permitido alcanzar excelentes resultados. Por ejemplo, las atenciones efectuadas por el equipo profesional del año 2023 registraron 1.451 prestaciones, con atención a 198 personas, dando cuenta del trabajo asociativo y al compromiso del equipo clínico en terreno. La nueva Ruta funcionará durante tres días a la semana, hasta el mes de marzo del próximo año, porque entendemos que las condiciones meteorológicas de la región nos hacen mantener la oferta del Estado durante todo el año, y no sólo en la temporada de invierno como ocurre en otras regiones".

El equipo para este año se encuentra conformado por una doctora, una enfermera, una TENS y una coordinadora social, quienes en sus recorridos realizarán control de síntomas, de signos vitales, curaciones básicas de heridas, y derivaciones a Centros de Salud o Urgencias, según las complejidades.

**La oferta en Magallanes**  
Aparte de la Ruta Médica que hoy se inaugura, el

Ministerio de Desarrollo Social y Familia financia tres albergues en la región: dos en Punta Arenas y uno en Natales, además de dos rutas en Punta Arenas, destinadas a entregar servicios de alimentación, elementos de higiene personal, abrigo, y un trabajo de difusión de la oferta, orientada a que las personas dejen de pernoctar

en la calle y utilicen los albergues.

Para financiar dichos establecimientos en la región y las tres rutas en Punta Arenas, el ministerio dispuso de un monto cercano a los \$600 millones, donde destaca el aumento del 30% que este año tuvo el presupuesto de la Ruta Médica.



Ayer se puso en marcha el programa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Empresa Regional  
REQUIERE CONTRATAR  
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

- Soldador- Oxigenista
- Mecánico de Máquinas
- Mecánico de Estructuras
- Maestro Piping
- Pintores Industriales (granalladores)

Buscamos personas responsables, preocupados del autocuidado y capacidad de trabajo en equipo.

Interesados enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a:  
[ddelaoj@asmar.cl](mailto:ddelaoj@asmar.cl)